

## **La anarquía venezolana: Señalamiento y reflexiones acusatorias en las memorias de José Francisco de Heredia<sup>1\*</sup>**

### **The Venezuelan anarchy: Indictment and accusatory reflections in the memoirs of José Francisco de Heredia**

José Gabriel Jiménez López

**Universidad de Granada**

josegajlm@gmail.com

ORCID: 0000-0002-4405-1569

<https://doi.org/10.46553/THAA.32.1.2024.p69-94>

#### RESUMEN

Las Memorias del Regente Heredia son una fuente importante a la hora de comprender el proceso que desencadenó la revolución y posterior independencia de Venezuela, así como sus consecuencias. En este artículo indagamos en aquellos factores o personajes a los que Heredia señala como responsables directos de la catástrofe que llevó a la desintegración del poder imperial español y a la anarquía posterior.

#### PALABRAS CLAVE

Independencia – América – Venezuela - José Francisco de Heredia

#### ABSTRACT

The Memoirs of Regent Heredia are an important source for understanding the process that triggered the revolution and subsequent independence of Venezuela, as well as its consequences. In this article we investigate those factors or characters that Heredia points to as directly responsible for the catastrophe that led to the disintegration of Spanish imperial power and the subsequent anarchy.

#### KEYWORDS

Independence – America – Venezuela - José Francisco de Heredia

#### INTRODUCCIÓN

José Francisco de Heredia<sup>2</sup> fue testigo de la guerra civil<sup>3</sup> que asoló Venezuela

---

<sup>1\*</sup> Fecha de recepción del artículo: 02/01/2024. Fecha de aceptación: 15/05/2024.

<sup>2</sup> Nacido en Santo Domingo en el año 1776, José Francisco de Heredia y Mieses desarrolló toda su carrera al servicio de la administración española en América, prestando sus servicios en Florida, Venezuela y México, donde murió en 1820. La mayor parte de sus memorias fueron escritas en la etapa final de su

entre 1810 y 1823. En sus memorias quedaron reflejados sus impresiones, pensamientos, críticas y preocupaciones, legándonos así una de las fuentes documentales más ricas para comprender el conflicto desde el punto de vista del bando realista. Alejándose de la simple narración, los escritos heredianos nos permiten penetrar en la complejidad del pensamiento hispano-criollo de las filas realistas desde la mirada de un funcionario americano que no transigió con la represión<sup>4</sup> y que pretendió, hasta el final, encontrar cauces de diálogo y entendimiento para evitar, primero, la guerra civil y señalar, después, a los culpables de haberla desatado.

En este trabajo se pretende analizar el entramado de reflexiones acusatorias que emanan de las memorias de José Francisco de Heredia, funcionario de la Corona y actor en los procesos políticos que se desarrollaron durante los últimos años de una Venezuela insertada en el mapa político del Imperio español.<sup>5</sup> El texto está dividido en cuatro partes, tratando cada una uno de los períodos históricos del proceso revolucionario venezolano; la primera de ellas, del 19 de abril de 1810 hasta la llegada de Monteverde en julio de 1812, la segunda hasta la entrada de Bolívar en Caracas el 6 de agosto de 1813. Las dos últimas partes tratan la etapa de la insurrección de Boves y la anarquía en la que se sume Venezuela hasta la llegada del ejército expedicionario conducido por Pablo Morillo.

El objetivo esencial de este análisis es la puesta en valor de la fuente escrita por unos de los principales protagonistas y testigos de la insurrección independentista y la guerra civil en la Nueva Granada. Para ello, nos centramos en el análisis del texto

---

vida, entre Cuba y México. Su biografía, trabajada por Briceño Iragorry en M. Briceño Iragorry, *El regente Heredia o la piedad heroica* (Caracas, Venezuela: ANH de Venezuela, 1986). Fue publicada en 1947 y reeditada en 1986 por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

<sup>3</sup> El término de guerra civil no ha sido escogido al azar; el debate historiográfico sobre la naturaleza de las independencias ha sido, y continúa siendo, intenso en cuanto a las definiciones terminológicas. No obstante, nosotros nos encontramos posicionados en la línea trazada por historiadores como Laureano Vallenilla Lanz o Josep Fontana, quienes definieron las guerras de independencia en América como contiendas civiles.

<sup>4</sup> Como se detalla a lo largo del artículo, Heredia condena firmemente los métodos extrajudiciales de Monteverde, enfrentándose directamente a él por la represión en Venezuela. La complejidad del pensamiento herediano reside en la crítica a los métodos de control realistas desplegados contra los sospechosos de colaborar con los patriotas o independentistas.

<sup>5</sup> Hemos optado por el término Imperio español en lugar de Monarquía Hispánica de manera razonada. En el eje cronológico en cuyos extremos se sitúan los años 1770 y 1870 se produjo una transformación gradual de la estructura de pensamiento, afectando conceptualmente al lenguaje. Ese mundo de cambio, fruto esencialmente de la construcción de un mundo anglofrancés en lo que conocemos como Occidente, tal y como se describe en E.J. Hobsbawm, *The Age of Revolution, 1789-1848* (Nueva York, EEUU: New American Library, 1962), 17. uniformiza las entidades políticas. Por ello, optamos por abandonar la terminología relativa a la Monarquía Hispánica, cuya estructura polisindial de los Austrias correspondería más a un modelo propiamente hispánico que al sistema imperial borbónico que lo sucedió, mucho más acorde a esa línea de administración anglofrancesa, implantada definitivamente en el período de la Reforma Borbónica.

herediano para lograr una mayor comprensión del período y, sobre todo, de la situación desde el punto de vista del autor; cómo entendió Heredia la caída de la Nueva Granada y la discusión que se plantea en base a sus señalamientos, quiénes fueron culpables de la destrucción neogranadina, si es que hubo alguno, y cómo se desarrolló la acción político-militar desde el punto de vista realista.

Para lograr una mayor concreción en los resultados y en beneficio de la puesta en valor de la información textual, nos centraremos en analizar únicamente las dos primeras partes de la obra, trabajando desde los primeros conatos de rebelión que llevarían a la proclamación de los Estados Unidos de Venezuela hasta su disolución y el gobierno *de facto* de Monteverde, que acabaría igualmente desmoronándose como consecuencia del contraataque comandado por Simón Bolívar. Nos desprendemos de la segunda mitad de las memorias heredianas al considerar que están escritas con otro propósito, el de presentar a Boves como una especie de personaje anárquico y apocalíptico que surgió para castigar a los dos bandos enfrentados en la guerra civil y como consecuencia de algunos actos que se tratan en la primera mitad del texto.<sup>6</sup> No obstante, la idea de las culpabilidades no está lo suficientemente desarrollada en los dos últimos capítulos y, por tanto, no resultan en un gran aporte para nuestro trabajo. En consecuencia, fijamos el eje cronológico de nuestro trabajo entre los años 1810 y 1813, comprendiendo así los dos primeros capítulos de las memorias de Heredia.

Por razones dirigidas a alcanzar una mayor concreción y por el valor en cuanto a las culpabilidades señaladas por el autor, nos centraremos en analizar las dos primeras partes de la obra, cuando el primer conato de rebelión llevó a la proclamación de los Estados Unidos de Venezuela que acabaron disolviéndose, iniciándose así el periodo de primacía militar de Monteverde, que acabaría igualmente desmoronándose ante el contraataque independentista, comandado con renovado vigor por Simón Bolívar.

Como ya hemos apuntado, las culpabilidades son el eje central de este trabajo.

---

<sup>6</sup> Aunque haya sido señalado en el cuerpo del texto, vale la pena detenerse un momento en este punto, pues lo consideramos representativo del pensamiento de José Francisco de Heredia y un punto que podría enriquecer análisis posteriores de su figura. Las Memorias del Regente Heredia están estructuradas en cuatro capítulos, que podrían dividirse en dos grandes partes de dos capítulos cada una. La primera parte trata de la rebelión que llevó a la proclamación de los Estados Unidos de Venezuela de la mano de Francisco de Miranda hasta la disolución de aquel nuevo ente político y la represión posterior llevada a cabo por Domingo de Monteverde. La segunda parte está escrita a forma de aleccionar sobre los baños de sangre innecesarios que acaban conduciendo a una anarquía y guerra total. En los dos últimos capítulos se tratan asuntos verdaderamente interesantes, sobre todo desde una óptica conservadora como la de Heredia. Boves se ve como una herramienta divina que acaba asolando lo que queda en pie de Venezuela, destruyendo el orden y haciendo estragos entre realistas e independentistas. Mientras que la primera parte trata las culpabilidades, la segunda habla de las consecuencias de no detener lo evitable desde la óptica de un hombre del Rey.

Pero, ¿a qué nos referimos con ello? Para responder esta pregunta, debemos establecer dos puntos de análisis; el primero, uno puramente referido al contenido del texto, en el que identifiquemos plenamente los actores o las acciones que Heredia fija como responsables de haber hecho desembocar la situación en una guerra civil abierta. El segundo punto gira en torno al aspecto metatextual de las Memorias, tratando de concretar las ideas que emanan del aparato textual y que van más allá de la simple identificación de las culpabilidades, dirigiéndonos irremediabilmente hacia otro interrogante: ¿Por qué Heredia considera culpables del desastre que supuso la guerra civil a aquellos que identifica como tales? La respuesta a esta pregunta requiere un análisis de la figura de Heredia y lo que el texto deja entrever de su personalidad y posición política. Una vez identificado el esquema ideológico del autor, podremos enfrentarlo con los actos llevados a cabo por los considerados culpables, resultando en una identificación de los elementos que maneja a la hora de construir su aparato conceptual de la culpabilidad.

Qué puede aportar el texto de las Memorias es lo que trataremos de desentrañar aquí. Cuánto hay de Heredia, como funcionario y como hombre en el texto que dejó para la posteridad. Qué posicionamientos tuvo respecto a la Corona, qué opinaba de las revoluciones como herramienta política, los principios constitucionales como el de la soberanía nacional, el liberalismo o la actitud que debía tenerse con los rebeldes americanos. Todo ello nos ayudará a conformar una imagen de Heredia, señalando su particular posición entre los realistas.

Analizaremos entonces los puntos anteriores en base a sus posicionamientos ideológicos, que se encuentran diseminados a lo largo de todo el texto.

#### EL PERFIL HEREDIANO

Consideramos necesaria la inclusión de un primer punto tratando la persona de Heredia tal y como aparece en sus memorias, pues la construcción de su figura a lo largo de todo el texto es importante a la hora de caracterizar a los sujetos históricos y comportamientos que colaboraron en la sangría de la Guerra de Independencia de Venezuela. Esta división entre el *ellos* y el *yo*, presente en todo el relato herediano, se construye en una posición clara que se deja entrever ya desde las primeras páginas: Heredia es un burócrata, un funcionario de la Corona que va donde se le ordena y que no se posiciona de manera clara ante las situaciones que se le presentan.

Desde su nombramiento como Oidor de Caracas en octubre de 1809, Heredia se

constituye como una pieza más en el aparato burocrático imperial en Venezuela y no descarga su opinión más que en las memorias que redacta *a posteriori* y que tratamos de analizar aquí. Durante todo su escrito, aparece como una figura que, más que tomar partido, se posiciona como testigo de las acciones de otros, sin extralimitarse en sus funciones.

Las características que Heredia reúne para el cargo son fundamentalmente su condición de español americano y ser una persona reconocida en Venezuela. En un primer momento intenta situarse como una figura que intente tranquilizar los ánimos en una provincia tumultuosa, pero rápidamente se pliega a la ya mencionada posición de observador. Al evaluar las causas del estallido del conflicto inicial, Heredia se adscribe a la premisa fernandina de la circular del 24 de mayo de 1814: La discordia entre hermanos se debe a la ausencia de padre.<sup>7</sup> Esta es la primera definición de la posición herediana: La discordia civil como resultado de la ausencia de una figura superior – el Rey.

Durante el desarrollo de sus memorias, Heredia muestra claramente su posición como un hombre conservador, anti-liberal y firme defensor del orden fijado en las leyes. La complejidad en el análisis de la conducta del funcionario reside también en cómo ve a los realistas y, en concreto, a la figura de Monteverde. Ellos también actúan de forma contraria a la legalidad traicionando incluso la tradición histórica española. Heredia se identifica como el recto pilar de la ley y la Monarquía frente a dos corrientes perversas que se enfrentan en Venezuela; la liderada por Francisco Miranda, primero, y por Bolívar, después, y la del bando realista controlado por Monteverde, que no es más que un usurpador a los ojos de Heredia. Desarrollaremos este punto más adelante.

Su posición conservadora queda bien reflejada cuando se describe a sí mismo de la siguiente manera:

Y que tal ha sido siempre mi conducta, enemiga de novedades como pueden verlo en mi traducción de la historia secreta de Saint Cloud, en cuya dedicatoria, notas y suplemento he procurado precaver los funestos efectos de la perversión de la opinión pública, que podía causar la indiscreta circulación de aquella venida de papeles de España, que siempre deploré con mis amigos, anunciando que iba a producir los efectos que ya empezamos a sentir<sup>8</sup>.

La obra a la que hace mención se titula *Historia secreta de la corte y gabinete de*

---

<sup>7</sup> Fermin Martín de Balsameda, *Decretos del Rey Fernando VII. Año Primero de su Restitución al Trono de las Españas.*, vol. I (Madrid, España: Imprenta Real, 1818), 34.

<sup>8</sup> José Francisco Heredia, *Memorias del Regente Heredia* (Caracas, Venezuela: ANH de Venezuela, 1986), 33.

St. Cloud<sup>9</sup>, cuya traducción está firmada con la anónima forma de *un español americano*. Gracias a este fragmento, podemos afirmar que se trata de José Francisco de Heredia<sup>10</sup>. El libro repasa, de manera novelada, una historia del mundo político francés de la Revolución y la etapa del Primer Imperio. El suplemento al que hace mención es una traducción de un diccionario histórico en el que aparece un glosario de personajes, bastante crítico, encabezado por la siguiente oración: “Para que conozcan los pueblos los horrores que resultan de la sublevación contra la autoridad legítima”<sup>11</sup>.

Este añadido a la traducción de un libro de 1805 está en consonancia con la idea que Heredia tiene de las revoluciones, calificadas como una calamidad en sus memorias:

Las revoluciones, aunque alguna vez parezcan inevitables en los estados grandes, siempre son una calamidad para el pueblo que se vea envuelto en ellas; y esta calamidad es más o menos pasajera, más o menos terrible según sean los que la dirigen, más o menos sabios e ilustrados y a proporción de la mayor o menor uniformidad de los intereses del pueblo<sup>12</sup>.

Esta definición de las revoluciones no solo está fundamentada en una creencia aséptica en las leyes del momento. Para Heredia, este tipo de movimientos surge de una serie de individuos que no posee honor ni riqueza y que, llevados por el odio, atacan las bases del orden que constituyen las leyes españolas y la religión católica. Así lo escribe:

Quien trastorne estas dos bases, o una sola de ellas, rompe el dique precioso que opone el gobierno a las pasiones; pone al más débil a discreción del más fuerte, y el propietario a merced del que nada tiene; entrega el hombre virtuoso a los furores del ambicioso, y al pacífico a las empresas temerarias del turbulento, o para hablar en mayor claridad, el que ostente un proyecto semejante enciende la guerra civil del hombre oscuro contra el hombre distinguido por su nacimiento o por su empleo, del pobre contra el rico y del esclavo contra el libre<sup>13</sup>.

La ley y la religión quedan fijadas como garantes del orden social de los propietarios, los distinguidos por su origen y la esclavitud. De nuevo, posiciones en consonancia con su declarada postura antiliberal. Todo ello no solo sirve para enriquecer nuestra visión de Heredia al intentar reconstruir su pensamiento político, sino que también nos aporta una nueva dimensión de análisis cuando nos detengamos en las

<sup>9</sup> Lewis Goldsmith, *Historia secreta de la corte y gabinete de St. Cloud* (Cádiz, España: Imprenta Real, 1805).

<sup>10</sup> La relación de Heredia y la traducción de esta obra tiene una importancia vital. Al encargarle el Marqués de Someruelos esta tarea, se inició una relación entre ambos que desembocó en el nombramiento de Heredia para la plaza de Caracas. Para más información sobre este momento, hay que rescatar el siguiente escrito biográfico publicado en 1933: José María Chacón y Calvo, "Un juez de Indias: vida documental de José Francisco Heredia", 1933, 18-21.

<sup>11</sup> Goldsmith, *Historia secreta de la corte y gabinete de St. Cloud*, 145.

<sup>12</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 48.

<sup>13</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 48.

críticas dirigidas a las acciones de Monteverde, rompiendo con la ya manida dicotomía revolucionarios-realistas en la historiografía que trata las Guerras de Independencia americanas<sup>14</sup>.

Continuando con el perfilamiento de la dimensión ideológica de José Francisco de Heredia y siguiendo en línea con el fervor antirrevolucionario que destilan sus escritos, es conveniente detenernos en la definición del *deber de conservación* de las sociedades como una forma más de fortalecer este pensamiento anti-radical:

El pueblo sojuzgado [...] está impedido en el derecho de libertarse, está impedido por el deber de su conservación, primero y más sagrado que el derecho de la libertad, y está impedido por los pactos explícitos e implícitos de sumisión<sup>15</sup>.

Toda esta información, dispersa a lo largo de las memorias heredianas, permite que califiquemos al autor como un hombre de leyes, fiel a la Corona, conservador respecto a las instituciones y el orden social establecido. Rechaza así cualquier tipo de cambio brusco y también reniega de la rebelión en caso de opresión. El reflejo de las ideas de Heredia en el texto está respaldado por su conducta entretejiendo así su discurso con sus acciones.<sup>16</sup>

Otro aspecto que debemos señalar sobre el perfil herediano y es su repudio, directo o indirecto, contra el liberalismo mercantilista surgido de las Cortes reunidas en Cádiz.<sup>17</sup> Tras trabajar con el texto de sus Memorias, es conveniente agrupar las

---

<sup>14</sup> En los últimos años esta dicotomía ha ido encaminándose a un estudio más serio de las independencias, aunque estemos aún lejos de llevarlo al campo de la difusión histórica. Las complejidades en el análisis histórico de la era de las independencias se ha manifestado con la aparición de nuevos aspectos con la reinterpretación de las fuentes desde otros puntos de vista alejados de los ejes establecidos por la historiografía de principios de siglo XX y que aún influyen en nuestros análisis. Citaremos algunos de los muchos trabajos que ensanchan la mira del estudio histórico de las independencias: Carla G. Manara, «La frontera surandina: centro de la confrontación política a principios del siglo XIX» 5, n.º 10 (2005), L. Castro Castro, "El proceso independentista en el extremo sur del Perú: desde la invasión de Julián Peñaranda a la sublevación de Pascual Flores (Tarapacá, 1815-1822)", *Historia (Santiago)* 51, n.º 2 (2018), 365-92. o Carlos Contreras, "La independencia del Perú: balance de la historiografía contemporánea", en *Debates sobre las independencias iberoamericanas. - (Estudios AHILA de historia latinoamericana; 3)* (Madrid: Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert, 2007), <http://digital.casalini.it/9783964562616>. Por no hablar, por supuesto, de los numerosos aportes cuyo pistoletazo de salida fue dado por François Xavier Guerra, a quien siguieron los estudios de autores como Manuel Chust, José Antonio Serrano, Ivana Frasset, Armando Martínez Garnica, Daniel Gutiérrez, Inés Quintero, Marcela Ternavasio, Joao Pimenta, Ángel Almarza, Víctor Peralta, Juan Maarchena, Edwin Williamson o John C. Chasteen, entre otros.

<sup>15</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 40.

<sup>16</sup> Javier Fernández Sebastián (editor), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: la era de las revoluciones, 1750-1850*, Iberconceptos; 1 (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015), 27, <http://digital.casalini.it/9788425916526>.

<sup>17</sup> El liberalismo gaditano fue, en sí mismo, una corriente única dentro del liberalismo clásico europeo. La concepción de la autonomía de la nación o de la igualdad de derechos y deberes de los españoles a ambos lados del atlántico supuso una auténtica revolución conceptual a ambos lados del Atlántico. El calificativo de mercantilista es usado en varias ocasiones por Heredia a lo largo de su texto, despectivamente, tratando de relacionarlo así con el liberalismo marcadamente anglosajón, al que el funcionario americano

referencias contra la corriente política gaditana para terminar de esbozar un perfil político del autor. Entre las primeras negaciones de los principios liberales, encontramos la del cuestionamiento de la soberanía nacional, vista como un principio peligroso que llevó al surgimiento de una conflictividad cargada de contenido político en la región de Venezuela:

Se ha reconocido [...] el peligroso principio de la Soberanía de la nación, supuesto que declaro decidir esto en aquel congreso que la misma nación ha constituido, y que solo de ella he recibido y podido recibir todas y cada una de sus atribuciones [...] nadie podrá impugnar dicho principio, ni obrar contra él, ni dejar de obrar en su consecuencia sin ser reo de lesa nación, y sujetarse a las resultas de la responsabilidad que se ha intimado aún al mismo poder ejecutivo en el final de la fórmula del mismo juramento. Reconocéis bien la Soberanía de La Nación representada por los Diputados de estas Cortes generales y extraordinarias. ¿Juráis? Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no seréis responsables a la nación con arreglo a las leyes<sup>18</sup>.

Heredia considera este principio como un inconveniente a la hora de desarrollar las labores funcionariales propias, consistentes en intervenir en el desarrollo de los acontecimientos. Con el contenido de las memorias no podemos establecer ninguna conclusión respecto a un enfrentamiento directo entre Heredia y el orden liberal gaditano. Lo que sí queda en claro es que los liberales son acusados directamente como culpables de la situación en la que desembocó la crisis venezolana, como elaboraremos posteriormente en el apartado en el que definiremos con claridad a los culpables directos identificados por el funcionario americano. En otra de las afirmaciones, señala este principio de soberanía como fuente de una corriente de dejadez que no intervino a tiempo en el territorio americano, haciendo que estallase una guerra civil:

El congreso que se había declarado Soberano a título de Adán y Eva, o porque los hombres no son unos más que otros, y que nadie puede mandarlos sin su consentimiento, debió sentir la exactitud de esta ilación, y tratar de otro modo los disturbios de Las Américas, que dejándolo todo a la ventura, como dejó, y fomentando la horrible guerra civil<sup>19</sup>.

Las críticas son ácidas, casi burlonas. De ellas se intuye la búsqueda del principio de autoridad acorde a las palabras de Fernando VII, la necesidad de una figura de autoridad firme que, a través de un cuerpo burocrático-funcionarial, interviniese activamente en los problemas en lugar de dejarlos al libre albedrío que, desde su punto de vista, se corresponde con la actitud liberal. En consonancia con esto, Heredia escribe, el 6 de diciembre de 1810, poniendo la copia en sus Memorias, lo siguiente:

---

considera, en parte, responsable de las calamidades americanas por dos vías: La ideológica, venida desde Estados Unidos, y el material, llegada desde el Imperio Británico.

<sup>18</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 30.

<sup>19</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 31.

Estas hermosas regiones, que deberán ser el asilo del nombre y la gloria de España, si se observa en ellas una conducta liberal y humana, serán el teatro de horrores inauditos, y al fin caerán sus escombros en manos extranjeras<sup>20</sup>.

Es importante introducir el componente diferenciador herediano, un aspecto de su pensamiento que es la verdadera ruptura con los realistas encabezados por Monteverde y lo que carga de valor la figura de Heredia en una situación crítica como la del desmoronamiento imperial en Venezuela: el pactismo, entendido este como una herencia histórico-cultural de España y no solo como una fórmula diplomática más como consecuencia situacional. Partiendo de la idea de que los revoltosos son españoles como los realistas, Heredia repugna la idea de una lucha sin cuartel, una guerra civil que llevaría al país y a la Corona a la ruina y de una represión indiscriminada como la llevada a cabo por Monteverde.

No conforme con la ruptura de los pactos firmados entre los realistas y la primera ola independentista venezolana, llegada de la mano de Francisco de Miranda, y ante la posterior elaboración de listas de detención de cualquier sospechoso de simpatizar con el movimiento revolucionario, Heredia plasma en sus memorias la disociación entre la cultura política española de pactos con rebeldes y esclavos y la actitud llevada a cabo por los grupos de realistas más vengativos que argumentaban que no se podía llegar a ningún acuerdo con alzados contra la Corona. Heredia plasma estas ideas de la siguiente forma:

Podrían los monarcas españoles reclamar sus derechos a Portugal y a las Provincias Unidas del País Bajo, sin embargo, de los tratados solemnes en que los renunciaron, alegando que fueron celebrados con rebeldes que se habían levantado contra ellos. Aún pendiente la disputa hubo tregua con Holanda que se observó exactamente, y también las hizo el Rey don Pedro de Aragón con los moriscos sublevados de Valencia en el siglo 14. Ninguna historia ofrece más ejemplos de semejantes convenios que la nuestra, especialmente en los reinados de don Juan Primero y Segundo y don Henrique Tercero y Cuarto, con pueblos y con grandes<sup>21</sup>.

No solo se nutre de la historia española con respecto a portugueses y holandeses, también habla de los pactos alcanzados con esclavos rebeldes:

Hasta con esclavos negros levantados hay ejemplos de capitulaciones celebradas en América [...] En los desiertos interiores de la Guayana Holandesa hay una nación independiente de negros formada de los esclavos fugitivos, con quienes tubo el gobierno que celebrar convenio para que viviese en paz [...] Lo mismo sucede con el nombrado Palenque en el centro de la Isla de Jamaica, y en la de Santo Domingo, con los negros refugiados<sup>22</sup> en las montañas de

---

<sup>20</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 34.

<sup>21</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 81.

<sup>22</sup> El escaso control territorial efectivo en algunas partes del Imperio español permitió que se desarrollase

Baoruco<sup>23</sup>.

Para dar consistencia a su argumentación, el funcionario americano liga este análisis de la tradición política española al corpus legislativo de las Leyes de Indias, admitiendo, como no podía ser de otro modo, la españolidad de los rebeldes venezolanos:

Permitimos, dice la 6ª, título 4º, libro 3º, a nuestros Virreyes, Audiencias y Gobernadores, que si algunos españoles fueren y permaneciesen inobedientes a nuestro Real servicio, y por buenos medios no pudiesen ser traídos a la obediencia, les puedan hacer guerra en la forma que les pareciese y castigar como convenga. ¿Cuáles pueden ser estos buenos medios sino es lícito tratar con ellos y ofrecerles perdón?<sup>24</sup>

Al igual que en puntos anteriores, se apoya en otros componentes socio-raciales para dar peso a su argumento, centrándose no solamente en los negros, sino también en los apartados de Leyes de Indias destinados a la población indígena:

La Ley 3ª del mismo título se explica con más claridad hablando de los indios [...] Mandamos, dice, a los Virreyes, Audiencias y Gobernadores que, si algunos indios anduviesen aislados, los procuren reducir y atraer a nuestro leal servicio con suavidad y paz, sin guerra, robos ni muertes y si fuese necesario otorgarles algunas libertades o franquezas de toda especie de tributos [...] y perdonar los delitos de rebelión que hubieren cometido, aunque sean contra nos, y nuestro servicio<sup>25</sup>.

El asunto de la raza, introducido a través de las figuras de negros e indios, sirve como apoyo al reclamo del pacto con los independentistas, figura que Heredia relaciona a lo largo de sus memorias con personas de bien, buena posición económica y, sobre todo, blancos. En uno de los párrafos en los que trata las detenciones en Isla Margarita, Heredia hace hincapié en que, tras las mismas, ya no quedan apenas blancos en la isla. El componente racial de la guerra de independencia en Venezuela ya ha sido muy trabajado,<sup>26</sup> pero podemos constatar que el propio Heredia, en la redacción de sus memorias, utiliza la propuesta pactista y la posición negociadora como una herramienta

---

todo un conjunto de entidades políticas compuestas por negros fugados. Podemos destacar algunos trabajos que han estudiado estos centros de relaciones político-sociales: Ramón Aizpurua, «Santa María de la Chapa y Macuquita: en torno a la aparición de un pueblo de esclavos fugados de Curazao en la Sierra de Coro en el siglo XVIII», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 87, n.º 345 (s. f.): 109-28. Amadeo Julián, «La fuga de esclavos de la colonia francesa a la colonia española de Santo Domingo, la fundación del pueblo de los Minas, y la resistencia y solidaridad de los negros libres», *CLÍO* 87, n.º 195 (2018), 35-91.

<sup>23</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 81.

<sup>24</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 82.

<sup>25</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 83.

<sup>26</sup> Por mencionar algunos de estos trabajos, Alejandro Gómez, "La Revolución en Caracas desde abajo", *Nuevo mundo, mundos nuevos* n.º 8 (2008); Jaika Tejada Soria, "Pulperos, pardos e independencia de Venezuela, 1812-1814", *Revista Historia y Memoria* 2 (2011), 53-67; Rodrigo de J García Estrada, "Castas y razas en la independencia neogranadina, 1810-1830. Identidad y alteridad en los orígenes de la Nación colombiana", *Procesos*, n.º 37 (2013), 157.

para mantener el orden social hispano-criollo y evitar así una catástrofe anárquica que llegaría a manos de los negros descontrolados.

Tomando los puntos tratados con anterioridad en consideración, la figura de José Francisco de Heredia se erige como la de un funcionario que aporta una nueva postura en el abanico de las figuras de las independencias; por un lado, es americano, leal al orden establecido y furibundamente antiliberal, atributos que no son extraños en otros componentes de las filas realistas, pero por otro se introduce el componente que lo diferencia y le otorga la particularidad de nutrir la gama de grises que intenta alejarse de la dicotomía clásica realista-patriota basada en características fijas, la necesidad de pactar con los *otros* españoles<sup>27</sup>, la repugnancia por los métodos ilegales de Monteverde y la consideración de este como un rebelde usurpador, culpable en gran medida del desenlace guerracivilista. Una vez trazadas, en la medida de lo posible, algunos rasgos políticos de Heredia, es conveniente introducirnos en el mundo de las culpabilidades, a quienes acusa y por qué, de manera que podamos comprender mejor su visión de los acontecimientos.

#### REFLEXIONES ACUSATORIAS Y LOS CULPABLES DEL DESASTRE

Para abordar la cuestión de las culpabilidades, consideramos estructurarlas en tres bloques analíticos; las que atañen al bando independentista o patriota, las del bando realista o nacional y - estas son escasas pero reveladoras - las que hacen mención a los gobiernos de naciones como Estados Unidos o Reino Unido, además del gobierno peninsular español. Al analizar los dos primeros capítulos de las memorias heredianas, como ya explicamos en la introducción del artículo, logramos organizar el sistema de acusaciones que se entrelazan a lo largo del texto.

La esfera de culpa enfocada en el bando realista o nacional<sup>28</sup> engloba el comportamiento de los peninsulares e isleños en tres momentos; durante el primer

---

<sup>27</sup> Para Heredia, los independentistas eran tan españoles como aquellos a los que se enfrentaban, cayendo ambos en errores de insubordinación o desobediencia de las leyes en diferentes grados. Pero Heredia no fue el único, otros españoles que fueron testigos de las guerras de independencia veían en aquellos a los que combatían españoles descontentos con la situación de las tierras americanas, empujados a tomar las armas por ideales liberales o las circunstancias del momento. Algunos ejemplos de ellos los podemos ver en obras como: Vicente Basadre, *Memoria relativa a saldar el déficit que ha causado la independencia de la América Española* (La Coruña, España: Imprenta de Iguereta, 1824). O en trabajos como: Ivana Frasquet, "Lealtad y unidad en Miguel de Lastarria y Francisco Magariños. Dos proyectos políticos para el Río de la Plata entre la restauración y el trienio liberal", *Revista Complutense de Historia de América* 47 (10 de septiembre de 2021), 43-66, <https://doi.org/10.5209/rcha.75319>.

<sup>28</sup> El término de ejército nacional es usado en varios puntos del texto herediano, indistintamente con el de realista.

levantamiento, dirigido por Francisco de Miranda, en el que no se atisbó ningún rastro de actitud negociadora, tras la firma del armisticio, roto por las tropas de Monteverde, y, además, las luchas intestinas en el propio bando realista. Menos consistente es la culpa que hace recaer en los patriotas o rebeldes, en los que Heredia no se detiene demasiado, más que para criticar su ansia y falta de conocimiento de la realidad al querer aplicar sistemas no apropiados para la vida de la América Española. Por último, los factores externos que vienen desde el gobierno nacional peninsular y desde otras naciones; los liberales peninsulares, la excesiva circulación de escritos filosóficos, Gran Bretaña como la gran conspiradora que auspicia los movimientos revolucionarios y el modelo estadounidense como factor inductor de confusión entre los independentistas.

Procedamos a analizar cada esfera de culpa con detenimiento, comenzando por la relativa al bando realista. Al estar José Francisco de Heredia situado entre las filas del ejército nacional, la extensión y profundidad con la que se trata la actuación de los españoles peninsulares e isleños es muy superior al resto de cuestiones, lo que también le da una importante relevancia a la hora de estudiar el comportamiento de algunos personajes en las filas realistas durante los primeros momentos de la lucha contra el independentismo en Venezuela.

Cuando los primeros conatos de la rebelión independentista protagonizada por Miranda desembocan en la proclamación de los Estados Unidos de Venezuela, Heredia achaca a España la escasa o nula voluntad negociadora y también la falta de una actitud marcial de sometimiento de la rebelión. Por el contrario, llega a burlarse de las virulentas proclamas que la Monarquía y la confusa actitud por la que optan las autoridades, que no hacen nada ni se decantan por ninguna opción, usando, como apoyo a su argumentación, el siguiente extracto del *Edimburgo Review* de noviembre del 1811:

La medida del bloqueo fruto del imbécil orgullo del gobierno y de la enconada avaricia de los comerciantes de Cádiz, hubiera sido una política muy dudosa, aún cuando armadas poderosas y ejércitos considerables hubieran podido ir tras el decreto. Pero en lugar de un Duque de Alba o de Parma que lo hiciese obedecer, la Regencia envió a un Legista a pelotearse con los colonos y argumentarlos hasta la obediencia. El Señor Cortabarría, que tal es su nombre, fijó su residencia en Puerto Rico, y desde lugar seguro empezó un juego en regla de enormes proclamas a que Caracas correspondió con armas iguales<sup>29</sup>.

Heredia, continuando con esta línea, escribiría cómo las proclamas que salían desde Puerto Rico no tenían mayor efecto que el de insuflar ánimos en las voluntades de los insurrectos:

---

<sup>29</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 28.

Quiso amedrentar al nuevo mundo, declarando una guerra que no podía sostener, ni aún principar por la notoria falta de medios y manifestando al mismo tiempo deseos de negociar por el anuncio de un Comisario pacífico. Tomó a medias el ejemplo de la historia y así, no hubo negociación ni guerra, sino burla y desprecio de parte de los caraqueños<sup>30</sup>.

Esta actitud de indecisión prendería la chispa del conflicto armado, agravándolo hasta el desembarco de las tropas de Miranda y la proclamación de un nuevo estado. Esta ausencia de ningún tipo de actitud enérgica queda reflejada en la lapidaria afirmación de Heredia:

En estas discordias civiles no hay más de dos caminos que seguir, o usar la fuerza con rigor o negociar francamente. Lo primero no era posible porque no había fuerza; y lo segundo no se hizo sino por unos medios [...] tortuosos y poco oportunos<sup>31</sup>.

La situación española quedó salvada por un acontecimiento de origen natural: el gran terremoto<sup>32</sup> que asoló Venezuela el 26 de marzo de 1812, lo que ablandó las posiciones independentistas,<sup>33</sup> al lanzar algunos el mensaje de que aquello fuera un castigo por alzarse contra Su Majestad Católica.<sup>34</sup> La Primera República de Venezuela<sup>35</sup> llegaba a su fin, firmándose un armisticio entre las fuerzas lideradas por Domingo Monteverde y la autoridad de los Estados Unidos venezolanos. En esta nueva fase de los acontecimientos, Heredia toma nota de la ruptura de la paz acordada por parte de los españoles e isleños, desatando una ola de venganzas arbitrarias que harían temblar los cimientos del orden real en Venezuela, iniciando así la espiral de anarquía a la que tanto temían los burócratas como José Francisco de Heredia.

Siguiendo las explicaciones dada por Heredia, la situación comenzó a volverse crítica cuando Monteverde entró en las provincias insurrectas tras la firma de la capitulación y amnistía política, quebrantando la amnistía política incluido en el tratado entre las partes al dirigirse a La Guaira tras entrar en Caracas, utilizando como excusa la falta de protocolo y orden a la hora de entregar la provincia en tiempo y forma, algo que Heredia rechazó al no presentar el militar ninguna prueba de ello:

Cuya circunstancia es digna de especial mención porque Monteverde cuando quebrantó la capitulación en el punto de la amnistía, quiso suponer que los insurgentes no habían verificado la

---

<sup>30</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 27.

<sup>31</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 30.

<sup>32</sup> Es imperativo remitir al trabajo: Rogelio Altez, *Si la naturaleza se opone... terremotos, historia y sociedad en Venezuela* (Caracas, Venezuela: Editorial Alfa, 2010).

<sup>33</sup> Pablo Rodríguez, "Miedo, religiosidad y política: a propósito del terremoto de 1812", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 14, n.º 2 (2010).

<sup>34</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 57.

<sup>35</sup> Para estudios sobre el periodo de la Primera República, crucial para el devenir de la historia venezolana, debemos remitir a los estudios de: Caracciolo Parra Pérez, *Historia de la Primera República* (Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1992).

entrega con la exactitud y legalidad, aunque jamás se atrevió a tratar de probarlo, según le propuse yo que era forzoso hacerlo, cuando me indicó esta especie en nuestra primera entrevista<sup>36</sup>.

La ruptura de la amnistía con los rebeldes venezolanos supuso el inicio de una espiral de violencia, venganza y corrupción que repugnó a Heredia. Con la ruptura del orden y la legalidad, aquel rincón del imperio no podía llegar a buen término. Como principal culpable de esto, el funcionario señaló a Monteverde, llegando a equipararlo con los mismos rebeldes independentistas a los que decía represaliar. Esto tiene una explicación; el comandante en jefe de las fuerzas españolas era Fernando Miyares, Capitán General de Venezuela. Sin embargo, Monteverde, hombre de la Armada, se hace con el control de la situación, apoyado por los elementos de la marina, desplazando a Miyares,<sup>37</sup> a quien Heredia sitúa en un segundo plano en todo su relato. Lo que más detestó Heredia en el accionar de España respecto al marino fue lo que el funcionario calificó como un premio a la usurpación; Monteverde fue reconocido por la Corona, legitimando así su posición:

Don Domingo Monteverde, teniente de navío graduado de Capitán de una compañía de infantería de marina, y que era el más inferior entre los jefes que la Capitanía General tenía a sus órdenes, despojó del ejercicio de ella al propietario que la servía con nombramiento del legítimo gobierno y este no solo disimuló un acto de rebelión tan consumado, sino también lo premió confiriendo al usurpador la propiedad del empleo que tan elegantemente había arrebatado<sup>38</sup>.

Por ende, entendemos que para Heredia el accionar de Monteverde no fue la extensión de los deseos de la Corona, sino el resultado de actuar a partir de un poder político cuyo origen era ilegítimo. Los excesos se cometieron como fruto de una rebelión, un golpe al que Heredia consideraba legitimado entre las filas realistas. Algo clave para entender cómo Heredia siguió considerándose a sí mismo parte de un aparato estatal que debía enfrentarse, al menos elevando la voz, al accionar del usurpador Domingo de Monteverde.

La represión monteverdiana es descrita por Heredia como un periodo atroz que marcó un antes y un después en las relaciones entre las fuerzas realistas y los americanos que eran detenidos a la más mínima sospecha. Para ello, Monteverde contaba con una red de espionaje y de informantes. El funcionamiento del proceso es ejemplificado con el caso de la detención del doctor Francisco Venegas, dando por

---

<sup>36</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 66.

<sup>37</sup> Domingo Irwin y Ingrid Micett, *Caudillos, militares y poder: una historia del pretorianismo en Venezuela* (Universidad Católica Andrés Bello, 2008).

<sup>38</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 71.

válidos los rumores emitidos por una prostituta:

Los pasos y las palabras más sencillas de los patriotas eran objeto de delaciones. Una de estas dadas por cierta mujer indecente, sobre las conversaciones que había oído al doctor don Nicolás de Anzola, y a otro abogado viejo y desconocido nombrado don Rafael, en el rancho de un pardo nombrado Francisco Venegas, donde dormían por la escasez de habitaciones, fue objeto de un proceso en que se decretó la prisión de los tres y de otros<sup>39</sup>.

Esta serie de detenciones en base a sospechas o denuncias de algunos individuos dio rápidamente paso a una nueva modalidad, las detenciones generales y las listas de presos abiertas. El 13 o el 14 de agosto comenzó a distribuirse una orden a todas las autoridades militares para detener a cualquier sospechoso de confraternizar con patriotas o tendentes a las ideas independentistas y que fueran mandados de manera inmediata a La Guaira y al presidio de Puerto Cabello. Comenzó así el sistema de venganzas personales, ya que las autoridades judiciales encargadas de supervisar el proceso eran mayormente peninsulares e isleñas y habían sufrido una represión durante la época de los Estados Unidos de Venezuela, tras el desembarco de Miranda.<sup>40</sup>

Se inició así la purga de la mayor parte de los hombres más reconocidos e ilustres de Venezuela. Según el propio Heredia:

En Caracas [...] precedió a las prisiones la formación de listas de las víctimas que se encargó a una junta tenebrosa compuesta de los godos más acalorados, cada uno de los cuales quitaba y ponía nombres según le inspiraban sus pasiones, quedando siempre incluidos en ella los hombres más distinguidos del país<sup>41</sup>.

Entendemos este momento como el inicio de un auténtico quiebre en las relaciones sociales de la comunidad hispano-criolla. La amnistía permitió la vuelta a una relativa seguridad y un enfriamiento de las relaciones entre autoridades y patriotas. El enfrentamiento con Miranda no llegó a las magnitudes sangrientas que tomó la posterior campaña contra las fuerzas bolivarianas que llevarían a la anarquía y la desbandada española. Además de ello, se introduce el componente social al ser arrojado lo más ilustre de la sociedad en las profundidades de la prisión de Puerto Cabello. La población blanca menguó notablemente en algunas zonas, primando así los pardos y los negros, que empezaron a no tener ningún tipo de contención de orden estructural o jerárquico. Destaca la fijación del componente racial en las listas de presos, como queda reflejado en el caso de Isla Margarita:

---

<sup>39</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 74.

<sup>40</sup> Véronique Hébrard, "Justicia "excepcional" y lógicas de radicalización durante la primera pacificación de Venezuela (1812-1814)", *Revista de Indias* 76, n.º 266 (2016), 17-49.

<sup>41</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 75.

Hasta entonces no había visto las listas completas de los presos en La Guaira y Caracas, entre ellos había como setenta de la Isla Margarita, todos blancos y personas principales que el feroz gobernador don Pascual Martines aseguró con pretexto de temores de conspiración<sup>42</sup>.

Heredia se muestra intransigente con la ruptura del orden social de una forma tan arbitraria. La clemencia es para él la única vía para conseguir la pacificación total del territorio americano. Para argumentar esto, utiliza toda una serie de ejemplos de la Antigüedad Clásica, desde las proscripciones de Sila hasta la guerra contra Pompeyo. Su argumentación tiene un peso emocional tremendo: “¿Por ventura nos hemos olvidado [...] del pueblo romano degollado como un rebaño en la granja pública?”<sup>43</sup>.

La represión también se estructuró con la composición de unidades militares encargadas de ejecutar las órdenes de Monteverde, pero que, según el testimonio de Heredia, después demostraron una nula capacidad militar al huir en la dramática desbandada que desintegraría el poder español en Venezuela. Es el caso del Batallón de Voluntarios de Fernando VII y de otras formaciones que aumentaron el cisma entre los pobladores de aquellas tierras:

Para tener alguna fuerza con que sostener las providencias de este insensato plan que llamaban de seguridad pública, formó don Domingo Monteverde en Caracas un batallón con el nombre de Voluntarios de Fernando Séptimo, compuesto de europeos y canarios y de los criollos que se habían distinguido por su conducta [...] Con esta medida se consumó la división de las dos facciones que han desolado la provincia, pues los que no entraban en estos cuerpos se tenían como patriotas y sospechosos, y al contrario, aquellos que los formaban se creían con derecho a ser perseguidores<sup>44</sup>.

Tratado el tema del aparato represor dirigido por Monteverde, es conveniente ubicar a Heredia en este contexto. La Audiencia se posicionó como un organismo que pretendía regular la situación, sin embargo, no contaban con el poder efectivo para controlar las acciones de la rama castrense de los realistas.<sup>45</sup> Las negociaciones con Monteverde conllevaron la intervención de la Audiencia y, por tanto, de Heredia, a la hora de reordenar las listas de presos. Se descubrieron numerosas irregularidades; presos que no aparecían en las listas, pero sí en los calabozos y viceversa, prisioneros que habían muerto encarcelados, pero a los que no se había dado de baja en ningún listado y otros que estaban directamente en paradero desconocido. Desde ese momento, la labor de Heredia y sus compañeros fue la de poner orden en los listados y liberar a

---

<sup>42</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 77.

<sup>43</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 84.

<sup>44</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 85.

<sup>45</sup> Inés Quintero y Ángel Rafael Almarza, "Autoridad militar vs. legalidad constitucional. El debate en torno a la Constitución de Cádiz. (Venezuela 1812-1814)", *Revista de Indias* 68, n.º 242 (2008), 181-206.

aquellos a los que no se había sometido a ningún juicio ni contra los que se había abierto ninguna causa.

El desorden de la provincia no surgió únicamente de las detenciones. Heredia describe la actitud de Domingo de Monteverde como la de un hombre desconcertado y asustadizo que reacciona de manera exagerada ante cualquier rumor de revuelta o posible levantamiento. Así describe uno de estos episodios:

Han alarmado al Capitán General, pero no a la Audiencia que está acostumbrada a ver con más reflexión y a no dejarse alucinar por las apariencias, y mucho menos por los chismes exaltados, que desconociendo sus propios intereses quisieran aniquilar un país de cuya prosperidad depende la suya. El primero fue la conspiración de los negros, que se pintó al tribunal como un levantamiento excitado por los insurgentes [...] armados la mayor parte con machetes, y pocos con cuchillos con el intento de apoderarse de La Guayra; y es necesario no tener idea de lo que es aquella plaza para concebir que una chusma despreciable pudiese sin locura haber proyectado empresa tan disparatada<sup>46</sup>.

Heredia destaca, sin embargo, que ese pequeño levantamiento de negros convertido en insurrección por los rumores, no fue otra cosa que la reclamación de su libertad tras las promesas españolas de concedérsela a cambio de levantarse contra Miranda en la guerra contra los Estados Unidos de Venezuela.

Con el pasar del tiempo, la situación de los realistas se fue complicando, sobre todo con el progresivo avance de una renovada oleada independentista dirigida por Bolívar. No es objeto de estudio en este artículo la célebre campaña militar del Libertador en Venezuela. Lo que sí nos incumbe es cómo fue interpretada la acción realista por parte de Heredia. Retomando la idea de los batallones de voluntarios que hicieron posible la represión monteverdiana, el funcionario americano escribió lo siguiente:

Mientras la provincia estuvo en paz o el enemigo se mantenía lejos, querían todos los días degollar a los patriotas y alarmaban los ánimos con amenazas de esta especie, pero cuando llegó el caso de aproximarse Bolívar pregonando y ejecutando la guerra a muerte, les pareció estrecho el campo para huir hacia el mar, tan asombrados como si hubieran oído sonar la trompeta del juicio que les anunciaba haber llegado la hora de la venganza de sus injusticias<sup>47</sup>.

Puede que la posición tan crítica con los realistas no partiese únicamente de la percepción de actuar fuera de la legalidad o de las corrientes de pensamiento más afines a las directrices de la Corona, sino que fuese, además de eso, consecuencia de un resentimiento personal. Cuando las tropas bolivarianas comenzaron a arrasar con las

---

<sup>46</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 86.

<sup>47</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 85.

posiciones realistas, se produjo una desbandada masiva de civiles, funcionarios y militares hacia el Atlántico. Aquel dramático episodio marcó de manera muy intensa a José Francisco de Heredia, quien relata con crudeza cómo tuvo que abandonar a un hijo pequeño que se encontraba postrado debido a una enfermedad, para poder salvar así la vida su vida y la del resto de su familia. No podemos conocer los sentimientos de aquel hombre, pero sin duda su actitud negociadora, combinada con la frustración que le supuso presenciar el comportamiento de las turbas cercanas a Monteverde, tuvo que llevarlo a afilar sus opiniones contra aquellos a los que veía como culpables de la muerte de su hijo y de la humillante retirada de los españoles.

Los independentistas, aunque escasamente mencionados en la primera mitad de las Memorias que son objeto de este artículo, merecen también la consideración de Heredia. No dejan de ser aquellos españoles rebeldes con los que el funcionario quiere volver a unir lazos de una manera pacífica, preferentemente. A ellos se dirige en varios fragmentos de su texto. Por un lado, Heredia los considera ingenuos por no conocer la realidad americana a la que están atados, por otro, son tratados de peones en el juego de otras potencias que intentan aprovecharse de la precaria situación de una España que estaba inmersa en una guerra contra el Imperio de Napoleón.

Las preocupaciones de Heredia al respecto de la ideología que nutrió el movimiento de independentista parten de su propio entendimiento de las corrientes de pensamiento liberales; tendentes a la revolución y a la destrucción del tejido social de las naciones, sus primeras acciones serían las enfocadas a desdibujar el nexo que une a la nación con la Cristiandad. El americano plantea sus inquietudes al respecto de lo que comenzó a hacer Miranda durante la existencia de los Estados Unidos de Venezuela: la sustitución de la creencia religiosa cristiana por la imposición de una religión cívica que les era ajena. Esta vertiente del liberalismo revolucionario francés –del que Miranda era conocedor debido a su dilatada experiencia personal– se unía también con una administración que pretendía adoptar, casi ciegamente, el modelo estadounidense.<sup>48</sup>

La llegada de Miranda trajo consigo la fundación de una organización política que imitaba el Club Jacobino de París,<sup>49</sup> fomentando así la secularización del territorio

---

<sup>48</sup> Francisco de Miranda conoció personalmente el modelo estadounidense y a gran parte de los Padres Fundadores. Pese a haber vivido personalmente en los tumultuosos momentos de la Revolución francesa, el modelo político que finalmente adoptó el joven estado americano fue el de los Estados Unidos de América, como retrata Heredia. Para una breve reseña del viaje de Miranda a la joven república norte americana, puede consultarse: Hermann Castro, "Miranda en los estados unidos", *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, n.º 14 (2011).

<sup>49</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 43.

venezolano. Se propuso fomentar la educación basándose en las lecturas de textos filosóficos que inspiraron a los movimientos revolucionarios liberales y que tanto repugnaban a Heredia, que daba muestras patentes de esto mientras escribía sus memorias. Uno de los puntos más interesantes es cómo explica la relación entre el proceso revolucionario que Miranda quería llevar a cabo y la realidad del propio país:

En aquella casa de locos se maduró el insensato proyecto de dar a Venezuela, casi en la infancia de la civilización, y poblada de esclavos, y tantas castas heterogéneas y opuestas entre sí, las instituciones republicanas que no había podido sufrir la ilustrada Francia, la Grecia de nuestros días; allí se hacía burla del Cristianismo, queriendo quitar al pueblo este sagrado freno que Montesquieu reputa [...] y allí se organizó la cuadrilla de alborotadores, por cuyo medio se hacían adoptar y ejecutar por el gobierno las medidas que acordaba la sociedad en sus sesiones tumultuarias y ridículas<sup>50</sup>.

La crítica herediana va entonces un paso más allá: No basta solamente con atacar a las ideas ilustradas o revolucionarias, es necesario poner de manifiesto que los independentistas son desconocedores de la realidad en la que se mueven y sobre la que intentan construir la estructura de su proyecto político. Estos movimientos irracionales – paradójicamente, fruto de un grupo movido por la Ilustración – se complementan con la detración de Heredia frente a la nueva constitución, basada en la de los Estados Unidos, y sobre todo al modelo territorial que plantea:

La nueva nación tomó el nombre de Estados Unidos de Venezuela y dio ese carácter a las provincias de Caracas, Barinas, Cumaná, Nueva Barcelona, Margarita, Trujillo y Mérida [...] la Isla Margarita era tan pobre que no tenía ni aún Cajas de Real Hacienda. La necesidad de contemporizar con la vanidad de los que deseaban hacer figura obligó a darles esta consideración que eran incapaces de sostener<sup>51</sup>.

La carencia de entendimiento de la realidad del medio sobre el que intentan actuar no es algo exclusivo de Francisco de Miranda y los primeros revolucionarios americanos. Se trata de una constante en las explosiones revolucionarias del mundo contemporáneo. Puede parecer una generalización, pero cuando nos adentramos en el estudio de las corrientes revolucionarias en América o Europa a partir de finales del siglo XVIII, apreciamos unos parámetros comunes: la revolución, al perturbar el orden establecido, desnivela la balanza del equilibrio social, dando paso a momentos de guerra o anarquía que acaban regulándose al constituir un nuevo orden que, forzosamente, debe tomar componentes del anterior. Esta dinámica de las revoluciones decimonónicas ha sido estudiada por numerosos historiadores y es en este fragmento de las memorias de

---

<sup>50</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 42.

<sup>51</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 44.

Heredia donde encontramos su manifestación: La revolución de Miranda llevó al quiebre del orden social virreinal e implantó una serie de reformas de nuevo cuño para las que, según las fuerzas contrarrevolucionarias de las que Heredia es un representante, el país no estaba preparado.

José Francisco de Heredia no acusa a los independentistas de nada más. Como ya hemos apuntado, la mayor dureza de sus acusaciones recae sobre el bando realista, del que suponemos que también tendría más conocimiento. Aquellos reproches son fruto de ver a los levantados como españoles descarriados, más que rebeldes a los que suprimir de manera violenta.

Queda un aspecto más que tratar en las esferas de las culpabilidades. Debido a la proximidad de los hechos relatados en sus memorias, Heredia no profundiza en la actividad de las fuerzas externas en todo lo concerniente a las revoluciones americanas, más concretamente la venezolana; sin embargo, sí que menciona en ciertos momentos la actuación del Reino Unido y la influencia intelectual e ideológica proveniente del exterior.

Francisco de Miranda, por su trayectoria personal, fue un hombre vinculado con la Francia Revolucionaria, los Estados Unidos e Inglaterra. Sobre él se han escrito monografías y estudios que han llegado incluso a plantear la cuestión de que estuviese al servicio de la Corona Británica.<sup>52</sup> Heredia, como contemporáneo, presenta a Miranda como un peón a los planes de invasión británicos de la América española. El desembarco debía haberse dado, según el funcionario, en coordinación con el ataque británico a Buenos Aires. Va más allá, también, al situar a Wellington al mando de un gran contingente que tenía como objetivo invadir América pero que, arrastrado por las circunstancias fruto de los movimientos de Napoleón, tuvo que desviarse para defender a Portugal, histórico aliado del Reino Unido:

Esta empresa de Miranda estaba combinada con la que se dirigió contra Buenos Aires en la misma época, según resulta del proceso formado contra el General Grewford que publicaron los periódicos ingleses. El primer ejército inglés que vino a Portugal a las órdenes de Lord Wellington, entonces Sir Arthur Wellesley, estaba destinado antes de la revolución de España a invadir nuevamente la América meridional<sup>53</sup>.

La influencia inglesa en las independencias americanas no son un asunto novedoso, sin embargo, que Heredia manifiesta una opinión tan certera tan solo unos

---

<sup>52</sup> Ángel Rafael Lombardi Boscán, "Francisco de Miranda: ¿Precursor de la independencia o espía al servicio de Inglaterra?", *Telos* 8, n.º 3 (2006), 492-504.

<sup>53</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 42.

años después indican lo llamativo de los movimientos ingleses en el panorama internacional de aquel entonces. Con unas comunicaciones deficientes, un Atlántico que servía no solo de nexo de unión, sino también como ralentizador de novedades y una realidad marcada por el conflicto y la guerra en América y Europa, es destacable la capacidad para plasmar estas opiniones y dar informaciones que, si bien podrían no estar contrastadas de ningún modo en su momento histórico, Heredia deja como legado.

Encontramos un gran contraste entre el punto de vista herediano y la visión desde la España peninsular al comparar la visión sobre Inglaterra y Wellington de Heredia con el que se da en los rotativos gaditanos. Estudios de historia cuantitativa que han analizado los principales exponentes de la prensa española en Cádiz han llegado a la conclusión de que Wellington era una figura vista, generalmente, de manera positiva por los españoles liberales.<sup>54</sup> Esto nos sirve para profundizar más en el aparato ideológico de Heredia, que se desmarca de esta visión de la opinión pública liberal que sitúa al Duque de Wellington como un instrumento de la Corona Británica para llevar a cabo los planes de control sobre partes de la América española).<sup>55</sup> Debido a la complejidad del papel de Wellington y la situación de los británicos en la esfera política peninsular, el apoyo de los liberales fue cambiante, sin embargo, el general británico gozó de una gran simpatía por su parte durante bastante tiempo. La animadversión de Heredia hacia el liberalismo y sus adeptos y su fidelidad personal hacia el poder real y a los ejércitos nacionales son aspectos importantes para comprender mejor el señalamiento de los británicos en el texto de sus memorias, así como para tener una visión más completa sobre el contexto histórico en el que circunscriben los escritos del funcionario americano.

#### LA GRAN HUIDA HACIA EL MAR Y UNA HISTORIA INCONCLUSA

Las últimas páginas de la primera mitad de las memorias heredianas son el epílogo del gran drama de la revolución venezolana y el desenlace al cúmulo de los errores que Heredia relató a lo largo de los dos primeros capítulos. La fragilidad de la situación social en Venezuela, provocada ya no solo por los conatos venezolanos, sino también por la feroz represión que el funcionario denunció, fueron aspectos fundamentales para entender el gran derrumbe de las defensas españolas ante la

---

<sup>54</sup> M Carmen Lario-de-Oñate y María Vázquez Amador, "La figura de Wellington a través de la prensa gaditana (1810-1814)", 2013.

<sup>55</sup> Devon Archives, 152M/C/1803/OL/8, Project for seizing *Spanish American colonies*, 1803

campaña dirigida por Simón Bolívar. Aquellos voluntarios que funcionaban tan bien como fuerzas represoras no sirvieron para mantener las defensas españolas de aquel rincón del imperio. La confección de las listas de Monteverde solo fue de utilidad para resquebrajar la unidad de la clase dirigente – compuesta por blancos – y que este debilitamiento fuese aprovechado ya no solo por las fuerzas bolivarianas, sino también por los negros que se encontraban sometidos.<sup>56</sup>

Las leyes que Heredia proclamaba defender ya no existían: Las tropas realistas entraron en pánico, tal y como relata el funcionario. En la huida hacia el mar, Heredia perdió a un hijo pequeño al que tuvo que abandonar al estar este enfermo e incapaz de moverse. El drama personal se convierte así en una muestra del drama humano que acompaña a cualquier desastre militar; puede ser este el primer relato dramático de las derrotas españolas en las aventuras coloniales que culminaron con el Desastre de Annual, justo un siglo después, de una forma muy similar.

La rendición de las plazas a los independentistas por parte de mandos provisionales, las columnas de refugiados que se trasladan hacia las ciudades costeras en medios improvisados, la liberación de los presos en las zonas tomadas por las fuerzas de Bolívar, la confusión y la anarquía total que relata Heredia refutan las versiones oficiales que han trascendido de una retirada ordenada y honrosa. Las últimas reflexiones del funcionario americano sirven como lección moral de un acontecimiento que tendría serias consecuencias en su continuación, explicada en la segunda mitad de las memorias: Los desórdenes traídos por la represión irrespetuosa con las leyes de la Monarquía y el desprecio por la vida del prójimo, encuadrado esto en una situación de guerra civil entre españoles, trajo consigo la auténtica destrucción de los restos de la sociedad colonial<sup>57</sup>.

El alzamiento de Boves como caudillo en los Llanos, barnizado con una aparente lealtad hacia la Corona, pero declarado en rebelión contra todo y contra todos. Boves y Bolívar se entienden entonces por Heredia como las dos consecuencias del comportamiento de los realistas en América; por un lado, la usurpación recompensada de Monteverde permite la aparición de figuras como Boves que, en caso de salir victoriosas, podrían ser igualmente admitidos en la jerarquía imperial, mientras que por otro, la represión monteverdiana llevada a cabo por algunos peninsulares y canarios

---

<sup>56</sup> Alejandro E Gómez, "El síndrome de Saint-Domingue. Percepciones y sensibilidades de la Revolución Haitiana en el Gran Caribe (1791-1814)", *Caravelle* (1988-), 2006, 125-155.

<sup>57</sup> Edgardo Mondolfi Gudat, "Temor y temblor (Apuntes sobre José Tomás Boves)", *Academia Nacional de la Historia (Venezuela). Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 89, n.º 355 (2006), 117.

empujó a una parte de esa clase dirigente que simpatizaba con algunas ideas independentistas a engrosar las filas del que posteriormente fuera conocido como Libertador, haciendo ya insalvable la grieta social. “*Yo fui ese hombre*”.<sup>58</sup> Así culmina Heredia su relato, posicionándose como el defensor de las leyes ante los abusos y la represión, pero también condenando la violencia de los independentistas en los últimos momentos de la campaña bolivariana.

La situación fue salvada por el arribo de la expedición de Pablo Morillo, que originalmente parecía dirigida al Río de la Plata pero que, en mitad de la travesía, cambió de rumbo hacia Venezuela, donde toda la capacidad militar de los ejércitos nacionales se había derrumbado. Al llegar las tropas de refresco, una nueva etapa de guerra que Heredia juzgará de manera certera, en la segunda mitad de sus memorias que ya no tratan tanto de las culpabilidades que nos interesan para trabajar en este artículo, sino el aspecto militar y narrativo de la nueva fase histórica de la revolución independentista en Venezuela.

Poca atención se ha dado al rastreo y estudio de la red de acusaciones y señalamientos durante el proceso de la independencia venezolana. Muchos protagonistas, testigos o simplemente personas que dejaron por escrito sus opiniones al respecto de los acontecimientos que llevaron al derrumbe del Imperio español señalaron a una serie de personajes o comportamientos como aquellos a los que se debía considerar como responsables del gran desastre que supuso para España la pérdida de sus posesiones en el continente americano.<sup>59</sup> Aquí es donde se abre un gran camino que aún está por recorrer, pues en una España en llamas se manifestaron diversas corrientes políticas enfrentadas entre sí, en un momento propio de un cambio de paradigma que se dio durante la primera mitad del siglo XIX, en el que España debió adaptarse a una centuria cuyos principios económicos e ideológicos se trazaron desde los órdenes políticos, económicos y culturales de Londres y París.<sup>60</sup>

Las memorias de Heredia son una muestra de este señalamiento que debe interpretarse tomando como referencia los ojos de un funcionario fiel a la corona y cercano a los principios políticos del conservadurismo absolutista que marcó el reinado de Fernando VII desde la abolición de la Constitución. Sin embargo, este lineamiento ideológico aparentemente sencillo se complejiza cuando se introduce el factor del

---

<sup>58</sup> Heredia, *Memorias del Regente Heredia...* 145.

<sup>59</sup> En términos de vidas humanas, posesiones materiales, ingresos económicos y prestigio internacional.

<sup>60</sup> Hobsbawm, *The Age of Revolution, 1789-1848*, 17.

pactismo con los independentistas, la acusación contra los realistas que reprimen más allá de los límites de la legalidad y la usurpación de Monteverde al obtener un cargo que no merecía.

#### CONSIDERACIONES FINALES

La dimensión transcontinental de las guerras de independencia se ve atravesada por la lucha de dos formas de entender la nueva transición política a un siglo de grandes y profundas transformaciones; liberales y absolutistas, moderados y conservadores, industrialistas y agraristas y promotores del libre mercado. La efervescencia ideológica decimonónica permite una amplia variedad de combinaciones ideológicas que se combinan indiscriminadamente, dando forma a personajes complejos como José Francisco de Heredia y, ante ellos, el drama de la primera desintegración de un imperio europeo transcontinental, más de cien años antes que la disolución del imperio británico y las pérdidas territoriales francesas y cerca de doscientos años de la capitulación portuguesa tras una guerra imposible en sus territorios de ultramar.

A través de su texto de Memorias puede esbozarse el contenido ideológico y de pensamiento de Heredia, el funcionario, pero también de Heredia, el hombre. Son muy explícitos sus posicionamientos respecto a la Corona, las revoluciones como herramienta política, el principio liberal de la soberanía nacional, el liberalismo y la actitud que se debería tener con los rebeldes americanos. Estos puntos de caleidoscopio ideológico herediano nos permiten ubicar a su figura en su tiempo histórico, pero también destacar su singularidad en el bando realista debido a la actitud propensa a un pactismo entendido como tradición política de España.<sup>61</sup> Una posición que chocaba frontalmente con el radicalismo de la venganza de la facción de Monteverde y que llevó a la degradación del tejido social al punto de desembocar en una cruenta guerra civil.

Por todo ello, consideramos que el estudio de las redes de las culpabilidades a través de los señalamientos y las acusaciones nos permiten entender mejor el contexto del derrumbe imperial hispánico. La diversidad ideológica de los sujetos históricos nos permite elaborar los esquemas de enfrentamiento entre los diferentes grupos políticos o agrupaciones ideológicas del momento. A través del estudio de sus memorias, diarios, correspondencia o la descripción que se daba de ellos, llegamos a un avance en el entendimiento de la primera mitad del siglo XIX español desde una perspectiva mucho

---

<sup>61</sup> Miguel Molina, "Pactismo e independencia en Iberoamérica, 1808-1811", *Revista de estudios colombinos*, n.º 4 (2008), 61-74.

más personal, íntima ideológicamente y una mejor definición de los enemigos y los aliados en un periodo conflictivo, complejo y, en ocasiones, confuso.

